

# Para labores el PJF en varios estados contra la extinción de fideicomisos

Golpe a trabajadores, dice el sindicato // Morena ve dispendio del erario

**CÉSAR ARELLANO, EDUARDO MURILLO, REPORTEROS Y CORRESPONSALES**

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) de 90 juzgados y tribunales de la Ciudad de México, así como de varios estados del país, realizaron ayer un paro de labores en protesta por la iniciativa legal para eliminar 13 fideicomisos del sector, que reciben recursos públicos.

Según legisladores de la mayoría morenista, que impulsan el proyecto de reforma, esos fondos sirven para mantener privilegios de ministros, magistrados y jueces.

En la capital del país, los manifestantes quemaron una piñata que aludía al presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras coreaban: "¡AMLO, entiende, el Poder Judicial se defiende!"

En otras sedes judiciales, los trabajadores bloquearon por varias horas avenidas como San Lázaro, Circuito Interior y Periférico Sur y anunciaron una protesta mayor para hoy.

El PJF, integrado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación, condenó en un comunicado "las expresiones simbólicas de odio que se presenciaron este día, durante la protesta con motivo de las presuntas afectaciones a los derechos laborales que suponen la extinción de los fideicomisos, que se discutirá hoy en el pleno de la Cámara de Diputados".

En entrevista, Jesús Gilberto González Pimentel, secretario general del Sindicato de Trabajadores del PJF, señaló que los trabajadores están "indignados por los ataques constantes del Ejecutivo, debido a la incertidumbre que está generando la reducción en presupuesto por un monto de entre 15 mil y 25 mil millones de pesos. Esto no le pega a los ministros, a los consejeros o juzgadores, le pega directamente a la base trabajadora, incluso están perjudicando a personal jubilado, de la tercera edad".

Indicó que "84 por ciento del presupuesto del Poder Judicial es para servicios personales, esto es, para sueldos y salarios de toda la base trabajadora" y agregó que el gremio prepara amparos colectivos en caso de una reducción de prestaciones.

En la entrada principal de la Corte, en Pino Suárez 2, los empleados

públicos colocaron una manta con la leyenda "Exigimos cese a la intromisión al PJF porque afecta la impartición de justicia". En la fachada pegaron otros carteles en los que piden respeto a sus derechos laborales, a la división de poderes y a la independencia judicial. La protesta no impidió, empero, la sesión del pleno del máximo tribunal.

La semana pasada, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó extinguir 13 de 14 fideicomisos que opera el PJF, y que implican la obligación de reintegrar a la Tesorería 14 mil 434 millones de pesos. Esta resolución aún debe pasar por el pleno de esa rama del Congreso.

## Movilizaciones en estados

En Chiapas, Chihuahua, Colima, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nuevo León y Veracruz, trabajadores de juzgados y tribunales aseguraron que la eliminación de los fideicomisos afectará sus salarios y prestaciones, lo que representa una violación a sus derechos laborales.

Los empleados se manifestaron afuera de las sedes judiciales de sus estados en las que, en algunos casos, colocaron mantas con men-

sajes como "El PJF garantiza los derechos humanos de todos los mexicanos", "Respeto a la división de poderes e independencia judicial" y "Pedimos respeto a nuestros derechos laborales".

Afirmaron, además, que un recorte al presupuesto del PJF es "un grave atentado" a los derechos de la clase trabajadora, ya que al menos seis de los fideicomisos están relacionados con obligaciones patronales, cuyo cumplimiento constituyen derechos laborales y prestaciones de seguridad social, pensión, vivienda, cobertura de salud y retiro.

La Barra Mexicana de Abogados, a su vez, sostuvo que es inaceptable menoscabar y dañar los derechos adquiridos mediante la eliminación de los fondos relacionados con obligaciones patronales. "Es inadmisibles que, irreflexiva e injustificadamente, los diputados federales pretendan reducir el presupuesto del Poder Judicial sustentados en directrices partidistas, limitando de manera importante la operatividad del sistema de justicia, particularmente en temas tan importantes como la defensoría de oficio, que permite a las personas más necesitadas y en condiciones de vulnerabilidad acceder a la justicia", indicó.